

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

Mapa Borrador No 09
COMPONENTE GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE
PLANEACIÓN

ESCALA 1:100.000

0 2.500 5.000 10.000 Metros

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Coordenadas cartesianas con origen en la intersección del meridiano -74,146592 con el paralelo 4,680486, al cual se le asignaron las coordenadas planas N:109.320.965 metros y E:92.334.879 metros, referidas al datum MAGNA-SIRGAS. Cotas referidas al nivel medio del mar. Plano de proyección 2550 metros sobre el nivel del mar

Fuentes:
SDP - SDA - GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA - IGAC - FOPAE

NOTA: Los niveles de información geográficos externos al Distrito Capital, son meramente descriptivos y no agotan competencia territorial.

Fecha:
FEBRERO DE 2013

CONVENCIONES

- Límite Distrito Capital
- Perímetro Urbano
- Perímetro de Expansión
- Vía Arteria
- Casco Urbano Municipal
- Límite Departamental
- Límite Municipio
- Límite de Manzana
- Línea Férrea

LEYENDA

Estructura Ecológica Principal

Sistema Distrital de Áreas Protegidas

Áreas Protegidas del Nivel Nacional y Regional

- Parque Nacional Natural Sumapaz
- Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá
- Reserva Forestal Productora Regional del Norte Thomas Van der Hammen
- Sector Bosque de Las Mercedes
- Reserva Forestal Protectora Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá (Sujeta a proceso de realindamiento de la Resolución 511 de 2012)

Áreas Protegidas del Nivel Distrital

- Área Forestal Distrital
- Parque Ecológico Distrital de humedal
- Parque Ecológico Distrital de Montaña
- Reserva Distrital de Conservación de Ecosistemas
- Reserva Campesina de Producción Agroecológica
- Reserva Natural de la Sociedad Civil

Áreas de Especial Importancia Ecosistémica

- Corredor Ecológico Regional del Río Bogotá
- Corredor Ecológico Hídrico
- Embalse
- Corredor Ecológico de Transición Rural

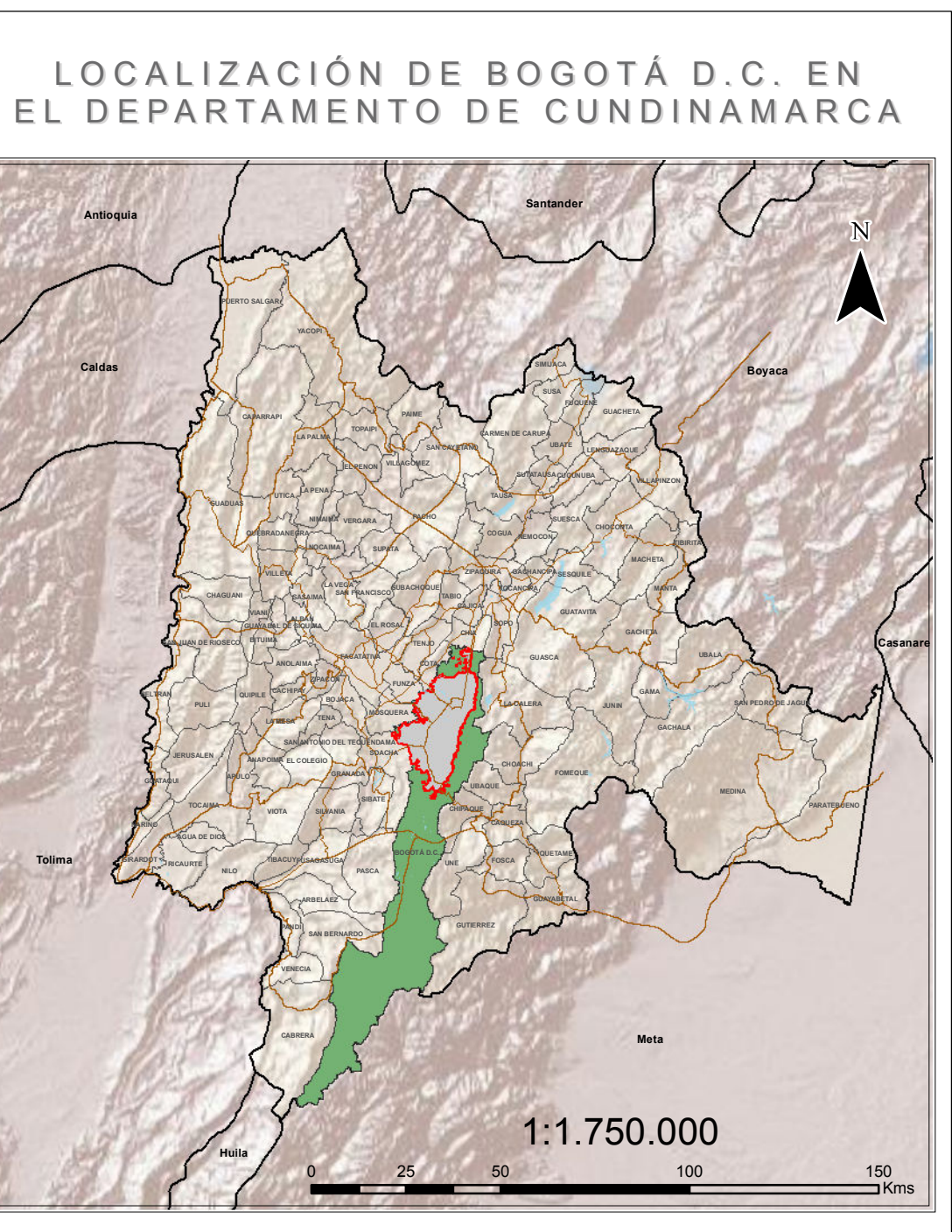
Elementos Conectores Complementarios

- Parque Especial de Protección por Riesgo
- Parque de Escala Metropolitana y Zonal (Componente de la red general de parques)
- Conector Ecológico
- Área de Control Ambiental del Subsistema Vial
- Canal
- Área sujeta a estudio y realindamiento por parte de la SDA y el FOPAE

Nota: Las áreas de Control Ambiental y los Conectores Ecológicos no son suelos de protección

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

GERARDO IGNACIO ARDILA CALDERÓN
SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN